



AGENCIA UNO

Construcción dice que eliminar la UF lapidaría los hipotecarios

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) se sumó a las críticas por la aprobación en una comisión de la Cámara de Diputados de un proyecto que apunta a eliminar la Unidad de Fomento (UF) como valor reajutable en los créditos hipotecarios y en planes de salud y la educación.

"No es una mala noticia, es una pésima noticia (...) Sería una lápida para los

créditos hipotecarios, y no solo para eso, para muchas otras cosas", dijo en un seminario, según consignó Diario Financiero, el presidente de la CChC, Alfredo Echavarría.

Su postura coincide con la expresada en la víspera por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien sostuvo que una eliminación de este instrumento sería "un terremoto para el mer-

cado".

El diputado impulsor del proyecto, Daniel Manouchehri (PS), aseguró que éste busca "limitar" la aplicación de la UF, no eliminarla.

"La UF está indexada al IPC: cuando sube la inflación, sube la UF. Pero a diferencia de otros indicadores, la UF no solo mide; también reajusta automáticamente contratos, incluso después

de que el Banco Central actúa. Es decir, cuando la inflación debería empezar a bajar, la UF sigue empujando los precios hacia arriba (...) Nuestro proyecto no elimina la UF. La restringe en determinados servicios. En materia de contratos a largo plazo, buscaremos cómo no afectar el acceso al crédito hipotecario y generar condiciones más justas para las familias", afirmó.

CASI TODOS LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS SON EN UF.